

HABLEMOS SOBRE EL

CONSEJO UNIVERSITARIO

¿QUÉ ES?



EL CONSEJO UNIVERSITARIO ES LA MÁXIMA AUTORIDAD COLEGIADA DE LA UNAM. ES EL ENCARGADO DE EXPEDIR LAS NORMAS Y DISPOSICIONES GENERALES PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNAM.

¿CÓMO SE CONFORMA?

SE INTEGRA POR TODOS LOS SECTORES QUE CONFORMAN LA UNIVERSIDAD:

- RECTOR Y DIRECTORAS Y DIRECTORES
- ALUMNADO
- PROFESORADO
- INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES
- ACADEMICAS Y ACADÉMICOS DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE EXTENSIÓN
- TECNICOS ACADÉMICOS
- PERSONAL ADMINISTRATIVO



DATO CURIOSO #1

TRABAJA EN PLENO Y EN COMISIONES.

DATO CURIOSO #2

ES EL ÓRGANO COLEGIADO MÁS REPRESENTATIVO Y GRANDE DEL PAÍS.

DATO CURIOSO #3

TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TIENEN VOZ Y VOTO.

¿CÓMO SER PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO?

EL 80% DE LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS SON ELECTOS POR SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES MEDIANTE **VOTO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO, SECRETO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE.**

ALUMNADO, PROFESORADO, ACADEMICAS Y ACADÉMICOS DE CENTROS DE EXTENSIÓN Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS ACADÉMICAS, TÉCNICOS ACADÉMICOS, INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES DE INSTITUTOS Y; CENTROS Y EMPLEADAS Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS SON QUIENES A TRAVÉS DEL VOTO ELIGEN A SUS REPRESENTANTES.

¿CUANDO SE ELIGEN A LOS REPRESENTANTES?

EL ALUMNADO PODRÁ ELEGIR REPRESENTANTES CADA DOS AÑOS, MIENTRAS QUE EL PROFESORADO CADA CUATRO AÑOS.

¿CUANDO SERÁ LA SIGUIENTE ELECCIÓN?

EL PRÓXIMO 24 DE ABRIL

PARA MÁS INFORMACIÓN:
[HTTPS://CONSEJO.UNAM.MX](https://consejo.unam.mx)

